

## Ultima Hora en la COP 15

“No nos moriremos silenciosamente” es el mensaje por spam que está inundando miles de computadoras de la COP 15, en señal de exigir que escuchemos los mensajes de muchos negociadores que exigen justicia climática.

Hoy, la Presidencia de la COP 15 suspendió una de sus sesiones por no llegar a ningún acuerdo sobre atender o no las propuestas de las Partes al artículo 17 de la convención, en especial las presentadas por Tuvalu y Costa Rica. Dicho artículo propone modalidades con las cuales la Convención puede adoptar nuevos protocolos, tal y como se adoptó el Protocolo de Kioto. Con esto, Costa Rica y Tuvalu enfatizan la necesidad de adoptar un nuevo protocolo en Copenhague. Los países petroleros, entre ellos, Arabia Saudita y China no estuvieron rotundamente de acuerdo en crear un Grupo de Contacto para atender las propuestas de la convención, por lo tanto, Tuvalu como la AOSIS, denominadas, Alianzas de los pequeños países islas, se opusieron y ahora se realizarán consultas a todos los países Parte. A pesar de que parece un tema menor, un miembro del Secretariado de la Convención, indica que tiene incidencias muy graves, de no resolverse pronto.

La posición de Guatemala al respecto, es apoyar un segundo período de compromiso del Protocolo de Kioto, con reducciones de emisiones para los países Anexo 1, en el orden del 45% respecto a sus emisiones de 1990 para el año 2020. Nuestra posición es pragmática pues Guatemala está consciente que el Protocolo de Kioto no es perfecto, pero es perfectible a través de enmiendas y tiene la ventaja de ser un Tratado Internacional legalmente vinculante y que se encuentra vigente. Por el contrario, la propuesta de Tuvalu y Costa Rica que propone un nuevo Protocolo en el marco de la Convención, con compromisos de reducción para todas las Partes en el caso de ser aprobado en la COP 15 sería incierta y/o retardada su ratificación por muchas de las Partes No Anexo 1.

Además, recordemos que países como el nuestro emiten muy pocas emisiones de CO<sub>2</sub>, pero estamos entre los primeros afectados. De acuerdo con los principios de justicia ambiental y deuda ecológica, los primeros que deben asumir el liderazgo y responder con las reducciones ambiciosas de CO<sub>2</sub>, son los países industrializados.

Por el contrario, en la COP 15, muchos países industrializados que son los responsables del calentamiento global, están pidiendo a los países en vías de desarrollo como el nuestro, reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en mayor porcentaje que ellos, lo que ha ocasionado en los pequeños y vulnerables países un alto grado de inconformidad; lo que evidencia la inequidad, rompiendo así el Principio de esta Convención, “Responsabilidad Común pero Diferenciada”.

Adicionalmente, el hecho de adoptar un nuevo protocolo en Copenhague, como lo propone Tuvalu y Costa Rica, crearía un vacío entre el primer período de compromisos del Protocolo de Kioto y la entrada en vigencia del posible nuevo Protocolo, peligrando la integridad ambiental de la Convención.